



Excelentísimo Ayuntamiento
de
Cazalla de la Sierra
41.370 Sevilla
N.R.E.L. 01410325

ANUNCIO

Habiendo instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de extinción de los siguientes derechos funerarios:

NICHO	DIFUNTO/A
N.º 1703	D. Emilio Sánchez Durán
N.º 2067	D. Manuel Sánchez Vallejo
N.º 2692	D. Román Sánchez Maestro
N.º 2566	D. Juan Ramírez García
N.º 1944	D ^a . Isabel Rodríguez Campos
N.º 2316	Francisco Pérez Salguero
N.º 2384	Francisco Pina Neila
N.º 2453	Francisca Ferrero Sánchez

Habiendo intentado la práctica de notificación de la resolución de expediente de extinción de derecho funerario, sin que la misma se haya podido realizar, ante el desconocimiento de los interesados se procede a su divulgación por medio del presente anuncio en virtud del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas.

Se convoca, por plazo de 20 días desde la publicación, trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dichos expedientes, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Cazalla de la Sierra, a la fecha de la firma electrónica del presente

El Alcalde

Fdo.: Adrián Torres Rosendo

Código Seguro De Verificación	bt4DxyUhrU4EH/n5kk+w5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adrián Torres Rosendo	Firmado	18/02/2025 12:02:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bt4DxyUhrU4EH/n5kk+w5Q==		

